# ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez horas del día veinticuatro de abril del año 2008, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

#### Agenda:

- 1) Conformación de la Comisión de Convalidaciones.
- 2) Otros

## Del Presidente de la Comisión Organizadora:

- El Presidente indicó que con fecha 21 de abril de los corrientes, se ha procedido a la apertura del Año Académico 2008, habiéndose realizado una Ceremonia, a la cual asistieron sendas Autoridades. Informó que las clases se han iniciado con total normalidad.
- 2. Con respecto al Proceso de Admisión 2008-I, indicó que el mismo ha culminado exitosamente con la cobertura de las 240 vacantes, habiéndose matriculado hasta la fecha 232 estudiantes.
- 3. En relación a las inversiones se ha tomado la decisión de encargar la elaboración de los cuatro Expedientes Técnicos a la UNI, por cuanto las condiciones técnicas de dicha institución en la actualidad son más favorables que con la Universidad San Marcos, señalando que el convenio específico esta siendo redactado por la Oficina General de Asesoría Legal de la Universidad.

### Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta indicó que en el presente Proceso de Admisión han ingresado 3 alumnos por la Modalidad Extraordinaria de Traslado Externo, los cuales están solicitando la convalidación de sus cursos, para lo que se requiere la aprobación de un reglamento de convalidaciones, para efectos de los cual presenta el proyecto respectivo y la designación de una Comisión que evalúe dichas convalidaciones.







# Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari indicó que en efecto resulta necesaria la designación de los miembros de la Comisión de Convalidaciones de la UNTECS, así como la aprobación del Reglamento de Convalidaciones, previa revisión por parte de la Comisión Organizadora.

#### **ACUERDOS:**

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

1) Conformar la Comisión de Convalidaciones la misma que estará integrada por los Responsables de las Carreras Profesionales de la Universidad y un docente designado por el Jefe de la Oficina General de Servicios Académicos.

2) Aprobar el proyecto de Reglamento de Convalidaciones de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, presentada

por la Vicepresidencia Académica.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión kec

Dr. Francisco Piscoya Hermoza

Presidente de la Comisión Organizadora

ente Administrativo

Vicepresidente Académico

sús M. Lóra Crovetto retario General